121804

TASISTE S.A.

Guayaquil, 24 de Abril 2019

Señor:

SEGUNDO FELIX CAMACHO VILLALTA

Ciudad.-

M9892.405

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TASISTE S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el período de DOS AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario, artículos décimo quinto, décimo sexto y décimo octavo.

TASISTE S.A., se constituyó el 3 de Octubre del 2005, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Cristian Quiñónez Basantes, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de noviembre del 2005.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente

JAIME ANDRES HOLGUIN MARTINEZ

Secretario Ad-Hoc de la Junta

C.I. 0909691164 ECUATORIANO

RAZON: Conste que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL conferido a mi favor de la TASISTE S.A.

Guayaquil 24 de Abril del 2019

SEGUNDO FELIX CAMACHO VILLALTA

C.C.N.091001960-3

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

IGS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:21.509 FECHA DE REPERTORIO:10/may/2019 HORA DE REPERTORIO:13:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Canton Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1:- Con fecha diez de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TASISTE S.A., a favor de SEGUNDO FELIX CAMACHO VILLALTA, de fojas 20.928 a 20.931, Registro de Nombramientos número 5.965.

ORDEN: 21509

janjegonjaranjaranjaran i

THE ROLL STORY

Guayaquil, 13 de mayo de 2019

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

GUILAR AGUILAR

TRØ MERCANTIL NYON GUAYAQUIL DELEGADO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
FOR COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
HORA
20 MAY 2019
15:30